**Actividad Integradora**

* **¿Será posible arrebatarle a la política el protagonismo en ámbitos en los que no debería tenerlo?**

Sería muy complicado, ya que como sabemos la política es una actividad orientada en forma ideológica a la toma de decisiones de un grupo para alcanzar ciertos objetivos. También puede definirse como una manera de ejercer el poder con la intención de resolver o minimizar el choque entre los intereses encontrados que se producen dentro de una sociedad.En México la política es la base de de los diferentes movimientos, programas, etc. La sociedad Mexicana se rige en su Gobierno por los 3 poderes: ejecutivo, legislativo y judicial; conformados de diferentes maneras, los cuales nos gobiernan bajo sus reformas, políticas públicas, leyes, etc. El protagonismo que ostenta la política es inmenso y se encuentra en todos los ámbitos, a pesar de la inestabilidad política actual en México y ni que decir de nuestro Estado de Chiapas.

Recordemos que la sociedad civil constituye históricamente un actor de política pública, sobre todo en el campo de las políticas sociales. En las sociedades modernas, el bienestar suele ser provisto por distintas fuentes: el Estado, el mercado, la familia y la sociedad civil, regidas por principios diferentes de gestión de riesgos sociales.

Derivado de lo anterior arrebatarle a la política el protagonismo en ámbitos en los que no debería tenerlo, tendría que ser a través de una directriz o mandato por el Poder Ejecutivo en dónde ésta fuese mesurada bajo ciertos lineamientos establecidos sin dar cabida a protagonismos y más bien a resolver y dar resultados que hablen por si solos en beneficio de la sociedad.

* **¿Qué experiencia práctica has tenido en materia de evaluación de programas y proyectos?**

Como lo he comentado en las actividades pasadas yo laboro en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la Delegación Chiapas. Actualmente me desempeño como Titular del Departamento de Conservación y Servicios Generales a nivel Estado, y me corresponde participar coadyuvando en los servicios en coordinación con el area médica.

Derivado de la implementación de las Iniciativas como estrategia integral para fortalecer la atención médica instruida por el Director General, el Mtro. Mikel Arriola Peñalosa, en Chiapas se implementó hace 2 meses la Gestión de Camas y el Triage en los Hospitales de Zona 1 y 2, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez respectivamente.

Por lo tanto, he participado en la evaluación de estas Iniciativas por ser mi area un complemento en el servicio al Derechohabiente.

En la Gestión de Camas se realizan recorridos supervisando la disponibilidad de Camas en Hospitalización, así como las condiciones en las que se encuentran, con el fin de eficientar la ocupación hospitalaria y reducir de gastos (material de curación, medicamento, viveres, etc).

Existen Cedulas, Integrantes del Equipo de Evaluación y todo un procedimiento para esta Evaluación. Uno de los fines también es que los pacientes internados estén los días necesarios y así minimizar los días osciosos y que los medicos atiendan y monitoreen a sus pacientes.

Los resultados hasta el momento han sido mas satisfactorios en el Hospital de Tuxtla que en el de Tapachula, se han hecho las recomendaciones necesarias para mejorar esta Iniciativa.

La otra iniciativa es el Triage, el cual se refiere a semaforizar la atención en el Área de Urgencias, anteriormente accesaban todos y sin clasificar el grado de urgencia los canalizaban y de inicio la que los atendía era una Asistente Médica. Actualmente con el Triage, al accesar le sellan con checador la hora de ingreso, y los atiende un medico que es el que clasifica según el grado de urgencia, por lo que pueden haber pacientes que estan realmente graves y los pasan de forma inmediata para su atención y otros estan quedan en espera con tiempos de 15 0 30 min. según el color de la clasificación.

Con ello se evita una sobre ocupación innecesaria en la Sala de Urgencias y también una mala imagen al derechohabiente.En la Evaluación que he participado, a través de la cédula que se encuentra ya normada, verificamos tiempos de atención, correcta clasificación, atención médica, servicios generales, medicamentos recetados.

Se han obtenido resultados medianamente aceptables, se han hecho las gestiones de la necesidad y las recomendaciones al personal medico sobre todo.

Concluyo que si he tenido participación en evaluaciones de programas y/o proyectos, los cuales me han dado un panorama de los resultados que nos sirven como retroalimentación, para saber en que estamos fallando para mejorar.

* **¿Qué programas y proyectos consideras deben ser sujetos de evaluación de impacto?**

Dentro de los proyectos que considero deberían de realizarze la evaluación de impacto, sería la Cruzada Sin Hambre, ya que Chiapas por ser el Estado màs pobre, requiere de recursos. Estos son Administrados a través de la SEDESOL, sin embargo no se percibe en la sociedad la correcta ejecución, porque se sigue viendo a la población que vive en las áreas marginadas en la extrema pobreza.

Un tema que cabe resaltar en la Evaluación es la rendición de cuentas en las finanzas del programa, así como de los servidores públicos que intervienen en ésta, como complement para determinar si se esta aplicando de forma transparente.

Otro programa es el de Liconsa que se refiere al Abasto Social de Leche.Ya que su gasto e inversion es muy alto y no se percibe en las zonas de extrema pobreza. **proyecto se compromete al**